



INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL MÁSTER U. EN
ECONOMÍA (INSTRUMENTOS DEL
ANÁLISIS ECONÓMICO)
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2015 – 2016



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ECONOMÍA (INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO)
CURSO ACADÉMICO 2015-2016**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Este Máster es un título oficial entre la Universidad de Cantabria, la Universidad de Oviedo y la Universidad del País Vasco.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2015 – 2016 y a alumnos de la Universidad de Cantabria, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.*

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta de la Comisión	D ^a Concepción LÓPEZ FERNÁNDEZ
Secretaria	D ^a Ana M ^a . SERRANO BEDIA
Coordinador del MBA	D. José Luis FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Coordinador del M Marketing	D. Jesús COLLADO AGUDO
Coordinador del M ETI	D. Pedro SOLANA GONZÁLEZ
Coordinador M. Economía (Instrumentos del Análisis Económico)	D. Daniel DÍAZ FUENTES
Responsable del Programa de Movilidad	D ^a María HIERRO FRANCO
Responsable del Programa de Prácticas	D. Antonio MARTÍN HERNÁNDEZ
Profesor vinculado a la titulación	D. Pablo COTO MILLÁN
Profesor vinculado a la titulación	D. Sergio SANFILIPPO AZOFRA
Profesor vinculado a la titulación	D. Fco Javier MARTÍNEZ GARCÍA
Profesora vinculada a la titulación	D ^a Ana FERNÁNDEZ LAVIADA
Profesora vinculada a la titulación	D ^a M. Elena GARCÍA RUIZ
Profesor vinculado a la titulación	D. Patricio PÉREZ GONZÁLEZ
Profesor vinculado a la titulación	D. José M ^a SARABIA ALEGRÍA
Técnico de Organización y Calidad (PAS)	D ^a Belén NAVALÓN POSTIGO
Estudiante	D ^a Flor Sarai LICONA GARCÍA
Estudiante	D ^a Paula CIRUELOS MÍNGUEZ
Egresado	D ^a . Marta PÉREZ PÉREZ
Egresada	D ^a . Alexandra SOBERÓN VELEZ

*Composición de la Comisión a fecha 30/09/2016

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.

Titulación	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura**		
		2015-16	2014-15	2013-14	2015-16	2014-15	2013-14
M. Economía	45*	3	5	1	7%	11%	2%
Rama Conocimiento	-	234	221	219	-	-	-
Universidad	-	680	674	532	-	-	-

*Incluye las tres universidades participantes (UPV, U. de Oviedo y U. de Cantabria).

**Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas. Sólo referida a alumnos de la UC.

La Tabla 2 recoge únicamente los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Cantabria. Para tener los datos completos de estudiantes matriculados en las tres universidades participantes, esta Comisión incluye la siguiente Tabla en el Informe:

Tabla 3. Número de Alumnos Matriculados en cursos anteriores*

Curso	U. Cantabria	U. Oviedo	UPV	TOTAL
2012-2013	7	7	11	25
2013-2014	1	15	14	30

*Datos extraídos de la web del Máster

(<http://www.master-economia.es/pag/135/datos-e-indicadores-del-master.html>)

Tabla 4. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2015 – 2016.

	M. Economía	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	5	483	1.135
Estudiantes nuevo ingreso	3	234	680
% Mujeres	33%	65%	49%
% Hombres	67%	35%	51%

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Definición de Indicadores*

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tabla 5. Indicadores de la Titulación del curso académico 2015 - 2016.

Agregación	T. Rendimiento	T. Éxito	T. Evaluación	T. Eficiencia
Máster en Economía	86	97,73	88	100
Ciencias Sociales y Jurídicas	93,56	99,16	94,35	96,92
Universidad de Cantabria	92,24	97,85	94,27	97,38

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Tabla 6. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

[Ver Anexo al informe](#)

Los resultados académicos son muy satisfactorios así como los indicadores, especialmente la tasa de éxito y de eficiencia. Aunque las tasas de rendimiento y de evaluación se sitúen por debajo de las de la rama de conocimiento y de la Universidad, la Comisión considera que son adecuadas a la estructura del Título.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 7. Perfil del profesorado de la titulación durante el curso académico 2015 – 2016.*

CATEGORÍA PROFESORADO	Nº Profesores
Catedráticos	6
Titulares y Contratados Doctores	10
Total	16
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores
1	4
2	5
3	4
4	2
5	1
EXPERIENCIA DOCENTE	%
Entre 5 y 15 años	25%
Más de 15 años	75%

*Datos a fecha 15/10/2015

Tabla 7. Valoración del profesorado de la titulación en los últimos 3 años.

Agregación	Desfavorable $X \leq 2,5$	Favorable $2,5 < X \leq 3,5$	Muy favorable $3,5 < X$
Máster en Economía	13,3%	13,3%	73,3%
Ciencias Sociales y Jurídicas	11%	34,4%	54,6%
Universidad de Cantabria	9,5%	28,6%	61,9%

Tabla 8.1 Valoración de las asignaturas de la titulación en el curso 2015-2016

PLAN	Profesores con media X					
	Desfavorable $X \leq 2,5$		Favorable $2,5 < X \leq 3,5$		Muy favorable $3,5 < X$	
Máster en Economía	2	33%	0	0%	4	67%
Ciencias Sociales y Jurídicas	40	28%	36	25%	69	48%
Universidad de Cantabria	95	20%	149	31%	231	49%

Tabla 8.2 Valoración del profesorado de la titulación en el curso 2015-2016

PLAN	Profesores con media X					
	Desfavorable $X \leq 2,5$		Favorable $2,5 < X \leq 3,5$		Muy favorable $3,5 < X$	
Máster en Economía	1	17%	1	17%	4	67%
Ciencias Sociales y Jurídicas	25	17%	51	35%	69	48%
Universidad de Cantabria	64	13%	145	31%	266	56%

Por lo que se refiere a la valoración recibida por las asignaturas de la Titulación (Tabla 8.1) se destaca que el porcentaje de ellas con valoración muy favorable (67%) es muy superior al de la rama de conocimiento y al de la UC en su conjunto (48% y 49% respectivamente). También en el caso del profesorado (Tabla 8.2) el porcentaje con valoración muy favorable (67%) supera al de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y la UC (48% y 56% respectivamente).

Se ha solicitado al profesorado con valoración desfavorable y al responsable de la asignatura con valoración $< 2,5$ un informe que recoja su opinión y las propuestas de mejora que considere oportunas. Estos informes se han enviado a la Presidenta de la Comisión de Calidad y al Decano. La Comisión destaca que las asignaturas que obtuvieron una valoración poco adecuada en el curso 2014-2015 han corregido esta situación y este curso ya han obtenido valoraciones favorables.

Tabla 10. Resultado de la encuesta de los estudiantes.

		Máster en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Ítem 1	Información contenida en Guías Docentes (objetivos, actividades de aprendizaje, metodología docente, evaluación, bibliografía, etc.).	-	3,00	3,26
Ítem 2	Adecuación entre el número de horas presenciales y trabajo autónomo del estudiante.	3,50	2,79	2,43
Ítem 3	Material proporcionado para el desarrollo de las asignaturas.	2,00	3,06	3,07
Ítem 4	Utilidad de la asistencia a clase, prácticas, tutorías, seminarios, participación en foros, coloquios, etc.	3,00	3,11	2,95
Ítem 5	Atención del profesorado en todo el proceso enseñanza – aprendizaje.	2,50	3,51	3,40

Ítem 6	Conocimientos que sobre las materias tiene el profesorado y cómo los transmite.	4,00	3,76	3,52
Ítem 7	Coordinación entre las asignaturas que has cursado.	1,50	2,65	2,56

Relación de Asignaturas	Valoración del Profesorado de la Asignatura	Valoración del conjunto de la Asignatura	Media Total
M198 Econometría	5,00	3,67	4,33
M191 Macroeconomía	5,00	4,33	4,67
M193 Métodos y Herramientas Ev. Políticas Public.	3,50	2,50	3,00
M189 Microeconomía	4,00	4,00	4,00
M196 Tcas Estadísticas para las Ciencias Sociales	2,50	2,00	2,25
M190 Evaluación de Políticas de Redes y Transportes	4,50	4,50	4,50

Tabla 11. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación (M Economía)	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,58	4,33	4,30
DESARROLLO	4,50	4,25	4,26
RESULTADOS	4,75	4,38	4,34
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,67	4,29	4,24

Los resultados de la encuesta de estudiantes (Tabla 9) ponen de manifiesto cierta debilidad en determinados ítems (“material proporcionado para el desarrollo de las asignaturas”, “atención del profesorado en todo el proceso enseñanza-aprendizaje” y “coordinación entre las asignaturas que has cursado”). Estos serán objeto de seguimiento por parte de la Comisión.

Otros ítems sin embargo están muy bien valorados con resultados por encima de las valoraciones de las titulaciones de su rama y de la UC en su conjunto. Los alumnos exponen en los comentarios de las encuestas la necesidad de conocimientos previos en ciertas asignaturas.

Por su parte, el profesorado valora positivamente el desarrollo de la docencia, la coordinación y la claridad de las guías docentes. Destacan igualmente el logro de competencias y objetivos por parte de los alumnos. Sin embargo ponen de relieve la dificultad que encuentran los alumnos que no provienen del Grado en Economía ya que necesitan una formación adicional que efectivamente se logra con la implicación

del profesorado. El responsable académico ha destacado en su informe la movilidad entre las universidades participantes y el refuerzo de las sinergias entre profesores y estudiantes. También se ha mejorado el acceso a las actas entre las tres universidades, al incorporarse todos los alumnos matriculados en el programa.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 12. Satisfacción de los grupos de interés.

	Máster en Economía	Ciencias Sociales y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Satisfacción global de los estudiantes con el título	*	3,02	3,46
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado ¹	4,08	3,47	3,63
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	*	3,52	3,68
Satisfacción del profesorado con el título (bienal) ²	4,00	4,07	3,99
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal) ²	4,20	4,23	4,04
Satisfacción de los egresados con el título	*	3,23	3,50
Satisfacción del PAS con la titulación (bienal) ³	3,93	-	3,89

*Sin datos curso 15-16 para el Máster en Economía por haber obtenido sólo una respuesta.

¹ Datos obtenidos de la encuesta de estudiantes sobre profesorado

² Datos obtenidos de la encuesta de satisfacción del profesorado

³ Datos obtenidos de la encuesta de satisfacción del PAS

Las valoraciones obtenidas están por encima de la media de las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y de la Universidad de Cantabria.

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

El Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico no contempla prácticas externas.

Este apartado no aplica.

8. MOVILIDAD

Ningún alumno del Máster en Economía (Instrumentos del Análisis Económico) ha participado en programas de movilidad en el curso 2015-2016.

9. INSERCIÓN LABORAL

No se procesan los resultados ya que se recogió sólo una respuesta en la encuesta de inserción laboral realizada entre los alumnos que finalizaron sus estudios en el curso 2014-2015 (encuesta realizada al año de concluir estudios. 2015-2016).

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2015-2016 no se han registrado entradas en el Buzón SGIC de la Facultad relativas al Máster Universitario en Economía (Instrumentos del Análisis Económico).

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 13. Objetivos de calidad.

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Comisión de Calidad de la Titulación publica todas sus actuaciones a través de su web: acuerdos de sus reuniones, Informes del SGIC, Informes de seguimiento y todas las decisiones que se adopten, con total transparencia para todos los colectivos implicados en la titulación y la sociedad en general. En el curso 2015-2016 se reunió en dos ocasiones, pudiendo encontrarse los acuerdos de estas reuniones en el siguiente enlace: http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de	La Comisión de Calidad de la Titulación establece cada año un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la

mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	Comisión para su cumplimiento. Este plan fue aprobado por la Comisión de Calidad de Posgrado el 11 de febrero de 2016. http://web.unican.es/centros/economicas/Paginas/Acuerdos-Comisi%C3%B3n-de-Calidad-de-Posgrado.aspx
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En la medida de sus posibilidades y competencias, la Comisión de Calidad de la Titulación va incorporando las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título. Toda la información está accesible al público en su espacio web. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	El SGIC se encuentra implantado en todas las titulaciones impartidas en el Centro. El equipo de Dirección y en particular la Comisión de Calidad continua trabajando para que todos los procedimientos del SGIC sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento y los informes de renovación de la acreditación, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado y alumnos) realizan un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título. http://web.unican.es/centros/economicas/sistema-de-garantia-interno-de-calidad

Tabla 14. Estado de las propuestas de mejora del curso 2015-2016

COMUNES A LOS TÍTULOS DE POSGRADO OFICIAL DE LA FACULTAD
1. PROPUESTA DE MEJORA: Estudiar la evolución de la matrícula de las titulaciones de posgrado oficial de la Facultad y realizar un informe de la competencia existente en el ámbito regional.
PLAZO: curso académico
RESPONSABLE: Vicedecano de Posgrado
ESTADO: Ejecutado
ACTUACIONES:

Se realiza un análisis de la evolución de las matrículas de los últimos años de los másteres oficiales, a partir de datos oficiales del Vicerrectorado de Ordenación Académica de la Universidad (ver enlace <http://web.unican.es/estudios/estadisticas-de-ordenacion-academica/estadisticas-de-master-oficial>). Este análisis pone de manifiesto la recuperación en los niveles de estudiantes de nuevo ingreso en el curso académico 2016/17, regresando el número de matriculados a niveles del curso académico 2014/15. Adicionalmente, el incremento de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2016/17 se produce en un contexto de reducción del número total de estudiantes de nuevo ingreso de máster oficial en la Universidad de Cantabria.

Por otro lado, se ha analizado la oferta de títulos afines en otras universidades en el ámbito regional de Cantabria. Al respecto, se ha analizado la oferta de másteres (en modalidad presencial) de la Universidad Europea del Atlántico y del Centro Universitario de Cesine. En concreto, se encuentra evidencia de la impartición en la actualidad de un título oficial en la Universidad Europea del Atlántico y de un título MBA en el Centro Universitario Cesine (si bien de este último no se encuentra su plan de estudios publicado en el BOE). De igual manera, de la oferta de estudios de posgrado de la Universidad Europea del Atlántico se concluye su intención de incrementar la oferta de másteres oficiales en los próximos años.

Máster Oficial	Universidad	Observaciones
Máster en Gestión de Recursos Humanos*	Universidad Europea del Atlántico	No se encuentra plan de estudios en el BOE *
Master en Administración y Dirección de Empresas*	Universidad Europea del Atlántico	No se encuentra plan de estudios en el BOE *
Máster en Comunicación Corporativa	Universidad Europea del Atlántico	Plan de estudios: https://www.uneatlantico.es/sites/default/files/inline-files/boe-a-2016-6989_comunicacion_corporativa.pdf
Máster en Dirección de Marketing*	Universidad Europea del Atlántico	No se encuentra plan de estudios en el BOE*
Máster en Administración y Dirección de Empresas MBA	Cesine	No se encuentra plan de estudios en el BOE

* Planes de estudio presentados a verificación en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con arreglo a lo previsto en el RD 1393/2007.

Fuente: www.uneatlantico.es y www.cesine.com

2. PROPUESTA DE MEJORA: Establecer una estrategia de marketing con acciones concretas y dotación económica si procede para la promoción y difusión de los títulos oficiales de máster.

PLAZO: curso académico

RESPONSABLE: Vicedecano de Posgrado

ESTADO: Ejecutado

ACTUACIONES:

Desde el Vicedecanato de Posgrado de la Facultad se han propuesto una serie de acciones de difusión de cara a la captación de estudiantes en el curso 2016/17. Esta propuesta se aprobó en comisión de posgrado de la facultad el 17 de febrero de 2016 (se adjunta memoria de acciones a desarrollar) y se ejecutó entre los meses de marzo y septiembre de 2016. Tal y como se destacó anteriormente,

estas acciones han contribuido a incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso del curso académico 2016-17.

3. PROPUESTA DE MEJORA: Estudiar las posibles mejoras que se podrían realizar en los planes de estudio de las titulaciones oficiales de máster de la Facultad y su calendario de implantación.

PLAZO: curso académico

RESPONSABLE: Vicedecano de Posgrado y Coordinadores Títulos

ESTADO: En curso

ACTUACIONES:

Se trasladó a cada coordinador de los títulos coordinados desde la UC (MBA, Marketing y ETI) la consulta en las reuniones de seguimiento del profesorado de posibles mejoras y/o modificaciones en las memorias de los títulos oficiales de máster. En función de los resultados de las consultas, se plantearán, en su caso, modificaciones en las memorias de los títulos oficiales de máster. Al respecto, se establece como objetivo que el envío a la ANECA de las modificaciones de las memorias de los títulos se realice a lo largo del curso académico 2016-17.

4. PROPUESTA DE MEJORA: Establecer medidas de seguimiento y refuerzo para mejorar el número de TFM presentados y las tasas de graduación.

PLAZO: curso académico

RESPONSABLE: Vicedecano de Posgrado

ESTADO: Ejecutado

ACTUACIONES:

Con el objetivo de mejorar el número de TFM presentados y las tasas de graduación, se han desarrollado dos actividades principales:

1. Habilitar una tercera convocatoria para la defensa de los TFM. La misma se ha establecido en enero-febrero, con el objetivo de reducir el tiempo que transcurre entre la finalización del curso académico y la siguiente fecha de defensa del TFM, en el mes de julio. Se puede consultar el calendario académico del curso 2016-17 en <http://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/trabajos-fin-de-master>.
2. Comunicación directa con los estudiantes con TFM pendiente de cursos anteriores. A través de la secretaria de la facultad, se ha elaborado un listado de estudiantes con TFM pendiente de cursos anteriores (hasta 2 cursos académicos previos). Posteriormente se ha realizado comunicación vía correo electrónico para informar de las fechas de presentación, además de incentivar a los estudiantes a la presentación del TFM. Se detalla el texto del correo electrónico enviado

De: Collado Agudo, Jesus

Enviado el: martes, 15 de noviembre de 2016 9:49

Asunto: Solicitud de asignación de tema y tutor del Trabajo Fin de Máster

Importancia: Alta

Buenos días a todos,

A través de este correo os informamos de la apertura del plazo para la presentación de solicitudes de asignación de tema y tutor del trabajo fin de máster para los estudiantes del Máster en Dirección de Marketing, estando abierto hasta el próximo 15 de diciembre de 2016.

Como establece la normativa de los Trabajos fin de Máster, podrán presentar solicitud de asignación de tema y tutor del trabajo fin de máster los estudiantes actualmente matriculados en el mismo en el curso académico 2016/17 (en el caso de no estar actualmente matriculado, ya es posible realizar la matrícula del TFM para el curso 2016/17 para estudiantes de cursos anteriores). Igualmente, al realizar dicha solicitud cada estudiante elegirá, de entre los temas y líneas temáticas ofertadas y disponibles (se adjuntan), indicando el orden de preferencia en el impreso 1 (se adjunta), salvo que

tuviera ya el visto bueno de un director por lo que bastaría con entregar dicho impreso firmado por ambas partes. En cualquier caso, todo estudiante matriculado en el trabajo fin de máster tendrá un tutor asignado. La entrega de solicitudes se realizará en la Secretaría de la Facultad.

Para el caso específico de estudiantes de cursos anteriores (siempre y cuando el estudiante tenga el resto de créditos del título superados), informamos que este año hemos habilitado una convocatoria adicional en enero-febrero, al objeto de agilizar la presentación de TFM y mejorar la tasa de egresados del título. Toda la información actualizada respecto a las fechas está publicada en la Web de la Facultad (<http://web.unican.es/centros/economicas/masteres-oficiales/trabajos-fin-de-master>).

Saludos,

Jesús Collado Agudo
Vicedecano de Posgrado
Facultad CCEE y EE
Avda. de los Castros, s/n – 39005 Santander
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ESPECÍFICAS DEL MÁSTER EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

1. PROPUESTA DE MEJORA: Incorporar al responsable del Máster en Economía (IAE) en las reuniones de coordinación que los responsables de los títulos de posgrado de la Facultad realizan periódicamente durante el curso académico.

PLAZO: curso académico

RESPONSABLE: coordinador del título

ESTADO: El coordinador del Máster en Economía (IAE) ha participado en las reuniones entre los responsables de los títulos de posgrado de la Facultad que se realizan periódicamente durante el curso académico.

2. PROPUESTA DE MEJORA: Explorar la posibilidad de establecer acuerdos para el intercambio de estudiantes de máster y para dobles titulaciones con universidades extranjeras.

PLAZO: curso académico

RESPONSABLE: coordinador del título

ESTADO: Durante este curso ha aumentado el número de estudiantes internacionales de intercambio, se han mantenido reuniones con responsables de universidades europeas y de EEUU, con el objetivo de establecer acuerdos para el intercambio de estudiantes de máster y para dobles titulaciones.

12.PLAN DE MEJORAS

Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2016- 2017

COMUNES A LOS TÍTULOS DE POSGRADO OFICIAL DE LA FACULTAD
1. PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con la monitorización de la evolución de la matrícula de las titulaciones de posgrado oficial de la Facultad y realizar un informe de la competencia existente en el ámbito regional.
PLAZO: curso 2016-2017
RESPONSABLE: vicedecano de Posgrado

2. PROPUESTA DE MEJORA: Continuar con la estrategia de marketing con acciones concretas y dotación económica si procede para la promoción y difusión de los títulos oficiales de máster.
PLAZO: curso 2016-2017
RESPONSABLE: vicedecano de Posgrado
ESPECÍFICAS DEL M ECOMOMÍA
1. PROPUESTA DE MEJORA Se continuarán tratando iniciativas de cooperación y coordinación conjunta entre los coordinadores y programas impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
PLAZO: curso académico
RESPONSABLE: responsable del título
2. PROPUESTA DE MEJORA: Consolidar acuerdos para el intercambio de estudiantes de máster y para dobles titulaciones.
PLAZO: curso académico
RESPONSABLE: responsable del título

ANEXOS

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.*

ASIGNATURA	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
M189 Microeconomía	100	0	0
M190 Evaluación de Políticas de Redes Y Transportes	100	0	0
M191 Macroeconomía	66,67	33,33	0
M192 Ec. de los Servicios Públicos e Innov.	85,71	0	14,29
M193 Métodos Y Herramientas de	100	0	0
M194 Análisis de Decisiones Publicas	75	0	25
M195 Integración Económica Europea	80	0	20
M196 Tcas Estadísticas para las Ciencias Sociales	92,31	0	7,69
M197 Economía Internacional	100	0	0
M198 Econometría	100	0	0
M411 Análisis Básico de Series Temporales	100	0	0
M412 Temas de estadística y series temporales	100	0	0
M413 Microeconometría	100	0	0
M414 Macroeconometría	100	0	0
M416 Organización Industrial Avanzada	0	0	0
M417 Teoría de Juegos	100	0	0
M421 Economía Industrial Empírica	100	0	0
M423 Análisis Económico de Mercados de Trabajo	100	0	0
M424 Economía Laboral Avanzada	100	0	0
M426 TFM	33,33	0	0

*Datos Servicio Gestión Académica. UC